

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII  
NUMERO 5404

PALMA DE MALLORCA  
LUNES 24 DE ENERO DE 1927

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## El VII centenario de San Francisco, en Artá

### Las funciones religiosas de la mañana

Solemnes sobremañera han resultado los actos que se han venido celebrando en Artá con motivo del VII Centenario de San Francisco de Asís, durante el presente mes de enero.

Después de la serie de conferencias que distinguidos oradores han dado en el salón de las «Josefinas»; conferencias de las que ya hemos dado cuenta en estas columnas, estos pasados días se ha celebrado en el Convento de los Padres Franciscanos de dicha villa solemne Triduo en el que ha predicado muy elocuentes sermones el Rdo. Sr. D. Jaime Sastre, Pbro.

Ayer, domingo, como conclusión de las fiestas centenarias, tuvo lugar en dicho Convento solemnisima misa de comunión general con plática que estuvo a cargo del ya indicado orador del Triduo.

A las diez, después de cantada Tercia, se celebró solemne Pontifical en el que ofició el M. R. P. Bartolomé Salvá, Provincial de la T. O. R., actuando de asistente el R. Sr. D. Juan Rubí, Cura Párroco de Artá, y de diácono y subdiácono de la misa los Rdos. Padres Rafael Ginard Amorós, Secretario Provincial, y Sebastián Lliteras, T. O. R. De ministros de honor actuaron el Rdo. Padre Rafael Ginard, Superior del Convento de Artá, y el Rdo. P. Francisco Company.

Predicó elocuente sermón el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo.

Al solemne Pontifical asistió el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Alcalde, las demás autoridades del pueblo y el Discretorio de los Terciarios.

Después del oficio las autoridades e invitados fueron obsequiados con espléndido retresco.

### Llegada del Gobernador

Por la tarde, a las cuatro, llegó a dicha villa, conforme estaba anunciado, el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Pedro Llosas, a quien acompañaban el Delegado gubernativo, señor Parpal, el Superior del Convento de Palma Rdo. P. Miguel Quetglas y el laureado poeta don José M. Tous y Maroto.

Dichas personas fueron recibidas con grandes aplausos por numeroso público que estaba situado frente a la gradinata del Convento, además del M. R. P. Provincial de los Franciscanos, el Cura Párroco, el Alcalde, D. José Sureda, el rico propietario D. Pedro Morell, el Ayuntamiento en corporación y las personas de más viso del pueblo.

Después de los saludos de rubrica, el Gobernador estuvo en la iglesia de los Padres Franciscanos, donde oró breve rato.

### El acto literario

Poco antes de las cuatro y media dió principio el acto literario que se había organizado en el Salón de las «Josefinas».

Ocupaba la presidencia el gobernador civil sentándose a su derecha el Alcalde, señor Sureda Blanes; el M. I. señor Sancho, Magistral; el Delegado gubernativo, señor Parpal; don Pedro Morell, Rdo. señor Sastre, Pbro., R. P. Quetglas, T. O. R. y el Director de «Llevant», señor Ferrer. A la izquierda del Gobernador se sentaron el M. R. P. Salvá, Provin-

cial, T. O. R., el Cura Párroco, R. señor Rubí, el R. P. Queralt, C. M.; el señor Tous y Maroto y el Ministro de los Terciarios señor Blanes, el R. P. Ginard, Superior del Convento de Artá, y los Rdos. Padres Tous, Mojer y Ginard, T. O. R.

El vasto salón de actos se hallaba totalmente ocupado. Después de cantado el Himno Terciario por ajustado coro, el R. P. Ginard dió las gracias a todos los que habían coadyuvado al esplendor de las fiestas centenarias y dedicó elocuentes frases a los oradores que habían de dirigir la palabra al público.

Seguidamente, el R. P. Queralt, Misionero, empieza su brillante discurso en el que con elocuentes frases canta las bellezas y virtudes de Mallorca. En brillantes párrafos repletos de bellas imágenes, el R. P. Queralt habla del espíritu franciscano, diciendo que si éste reinara totalmente en el pueblo, los gobernantes podrían llevarle fácilmente por el camino de la felicidad. El P. Queralt sigue su vibrante discurso exhortando a las madres a educar sus hijos cristianamente, pasando luego a cantar las glorias de la Orden Franciscana, citando los méritos y virtudes de numerosos santos, místicos, poetas, filósofos, pintores, estadistas, religiosos y religiosas franciscanos. Con unos bellos versos de Mossén Costa y Llobera, que cerraban perfectamente sus últimos párrafos, acabó el P. Queralt su brillante oración, que fué interrumpida muchas veces con fuertes aplausos.

Después de cantada una pieza por un coro de señoritas, el distinguido poeta don José Tous y Maroto recitó, magníficamente, dos bellísimas poesías. La primera era la titulada «Records de poesia» y la segunda era la que dedicó a una hija suya en ocasión de hacerse religiosa. El señor Tous y Maroto fué largamente aplaudido.

Hizo uso de la palabra después el M. I. señor Sancho, Canónigo Magistral, quien después de saludar con la palabra «hermanos» a los asistentes y recordar que tal título fraternal daba San Francisco a todos las cosas, pasa a tratar de los rasgos característicos del Santo de Asís.

No hay ningún Santo que se asemeje a San Francisco—dice el M. I. señor Sancho—y cada una de sus múltiples facetas individualizan más su figura. Cita el orador varios casos de la manera como otros Santos han practicado la virtud de la pobreza, poniendo de relieve que ninguno la ha practicado de la manera de San Francisco.

Nadie como San Francisco—sigue diciendo—se enamoró de la Naturaleza, pues lo hizo, no como los panteístas y budistas, que alzan su vista de las cosas creadas, sino que en todas ellas veía la mano de Dios.

No se asemejan tampoco a San Francisco en su alegría franca y espontánea, pues si las escuelas modernas la quieren lograr a fuerza de bacanales y placeres, otros moderados pretenden conseguirla por medio de una auto-sugestión y unos sistemas incapaces de llenar el espíritu.

Pasa después el M. I. señor Sancho a demostrar con gran copia de citas que tampoco se ase-

mejan a San Francisco otros santos en los elogios de sus enemigos, pues nadie como él ha sido estimado y aplaudido por los enemigos de la Iglesia que a veces no le conocían. Después de hacer bello paralelo sobre el sentido humano con que han sido encomiadas por quienes no las conocían totalmente las figuras de Jesús y San Francisco, termina el señor Sancho su bellísimo parlamento diciendo que los Terciarios sí que conocen la figura de San Francisco y por eso le aman.

Prolongados y fuertes aplausos se tributaron al señor Sancho al acabar su disertación.

Luego, el Alcalde, don José Sureda y B'anes, prounció breve discurso en el que expresa su complacencia por el ciclo de conferencias que se han dado en Artá divulgando la figura del Serafín de Asís. El orador ruega luego al señor Gobernador que influya cerca del Gobierno para que se restituya la propiedad del Convento a sus antiguos poseedores, acabando su discurso dando las gracias a todos los que han contribuido a dichas fiestas. Fuertes aplausos coronaron el discurso del señor Blanes.

Seguidamente hace uso de la palabra el gobernador civil, señor Llosas, quien después de saludar a la concurrencia, dice que si algún vidente hubiera adivinado la trascendencia que tendría el apostolado de San Francisco de Asís hubiera podido decir, parodiando a Isaías, que en el siglo XII, había una luz que aún siendo pequeña debía alumbrar a todo el mundo. La luz que irradió S. Francisco—sigue diciendo—no es de fostorescencias de los honores ni de los esplendores de la riqueza sino que la lucécita humilde, temblorosa, de Francisco era el reflejo de otra luz que un día brilló en el Calvario.

Dedica luego el orador elocuentes párrafos a glosar la humildad y caridad de Francisco de Asís, concluyendo por demostrar que la caridad y la humildad fueron los hilos del cordón con que San Francisco ciñó el mundo.

Pasando a tratar del ambiente reinante en la sociedad del siglo XII en que el feudalismo dominaba prácticamente a los Reyes y al pueblo, dice que fué necesario que alguien cambiara la estructura de aquella sociedad, que su piedra convirtiera la arcilla en orden capaces de recoger la doctrina del Serafín de Asís, demostrando luego que dicha obra preparatoria fué providencialmente ejecutada por San Bernardo que fué una de las figuras principales del siglo XII.

Demuestra cómo San Francisco, haciendo que los señores se hicieran pobres y los pobres amaran a sus señores completó la obra inconscientemente preparada por San Bernardo.

Hablando del apostolado de San Francisco acaba el señor Llosas su discurso diciendo que no es extraño que la humildad y caridad de San Francisco hayan dejado huellas tan indelebles en la sociedad que se puede esperar que siempre en el mundo habrá pobres y ricos que ceñirán sus cuerpos con el Cordón con que Francisco de Asís quería ceñir al mundo.

Fuertes y prolongados aplausos coronaron el notable discurso del Sr. Gobernador.

### La función religiosa de la noche

Breve rato después de terminada la velada literaria se celebró lucidísima función religiosa en el

convento, a la que asistieron las autoridades.

Como en los actos de la mañana, el templo estaba profusamente adornado e iluminado y repleto de fieles.

Después de rezada la Corona, se expuso el Santísimo Sacramento. Luego se cantaron varios padrenuestros y el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, pronunció elocuentísimo sermón.

Después se organizó solemne procesión por el interior del templo.

Actuaba de Preste el M. R. Padre Bartolomé Salvá asistido por el Cura Párroco Rdo. señor Rubí y el Rdo. P. Fr. Ginard.

Presidía la procesión el Gobernador civil a quien acompañaban el Delegado gubernativo señor Parpal, el Alcalde señor Sureda y el Ministro de los Terciarios señor Blanes.

Acabada la función, se dió la bendición a los fieles con el Santísimo, dándose por terminadas las solemnes fiestas que en Artá se han venido celebrando, con tanta brillantez, con motivo del VII centenario de San Francisco.

### El vuelo Inglaterra-Ibiza

Leemos en la prensa de Ibiza: «Se han recibido nuevos detalles sobre el proyectado vuelo Inglaterra-Ibiza, que piensa realizar el aviador Mr. Oranford.

Es fácil que el próximo mes de Marzo venga a Ibiza dicho aviador, con objeto de señalar dónde debe amarrar coa el aparato.

Estará unos días en Ibiza, marchando luego a Madrid para pedir la autorización para efectuar el vuelo.»

### En la Casa de la Villa

#### Dos telegramas

Del Mayordomo mayor de Palacio y de S. A. la Infanta Isabel, y contestando a los telegramas que el Alcalde les dirigió con motivo de la inauguración del monumento al Rey don Jaime, se recibieron el sábado los siguientes telegramas:

«Mayordomo Mayor S. M. a Alcalde:—S. M., a quien he comunicado su telegrama, me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.»

«Isabel Borbón a Alcalde Marqués Palmer:—Mucho le agradece, así como a ese Ayuntamiento, me hayan comunicado la solemne inauguración del monumento al Rey don Jaime el Conquistador, cuya primera piedra tuve el honor y gusto de colocar por delegación de nuestro querido Soberano.—Le saluda así como a ese Ayuntamiento, asegurándole conservo gratísimos recuerdos de mi visita a esa Capital.»

### Noticias militares

«Cuentas aprobadas.—Han sido aprobadas las cuentas de Caja de los ejercicios 1924 25 y 1925 26 del Regimiento de Infantería reserva de Inca.

«Vuelta al servicio.—Vista la instancia promovida por el comandante de Infantería don Rafael Perelló Cerdá, disponible voluntario en esta isla, en súplica de que se le conceda la vuelta al servicio activo, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el recurrente, quedando en dicha situación de disponible hasta que le corresponda ser colocado.

«En Artillería.—El comandante de Artillería don Felipe Nadal Guasp, disponible en Baleares, queda en la misma región como excedente, con todo el sueldo.

El comandante de la misma

Arma don Miguel Ferrer Merca'dal, disponible en la primera región, pasa al regimiento de costa número 3.

### De Instrucción Pública

Nombramientos interinos.—Por el señor Jefe de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Baleares, han sido nombrados los siguientes Maestros interinos: don Juan Garau Pons y don Pedro A. García de Avila para las Secciones de la Escuela graduada de Santa Margarita. Y doña Margarita Munar y Amengual, para la Escuela de Santa Gertrudis y doña Carmen Puigercós Cucarella para San Carlos, ambas en (Ibiza).

Títulos.—En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, se han recibido los Títulos de Matrona, expedido a favor de doña Magdalena Bauzá Serra, natural de Pollensa, y el de Licenciado en Derecho de don Guillermo Morey Muntaner, natural de Manacor.

Los interesados pueden recoger mediante la exhibición de la cédula personal.

Nóminas.—La «Gaceta de Madrid» del día 20 publica la R. O. siguiente: «Disponiendo se publiquen las reglas para el ingreso en el Tesoro y justificación de los descuentos que se harán a los funcionarios civiles ingresados después del 1.º de Enero de 1919 y antes de 1.º de Enero de 1927.»

Excedencia.—La Maestra de la Fortaleza de Isabel II (Menorca) doña Magdalena Sastre Fons, ha solicitado de la Superioridad, la excedencia limitada.

Escuelas vacantes.—Para proveer por cualquiera de los cuatro primeros turnos del Estatuto del Magisterio, en los diez primeros días de febrero próximo, se anuncian las siguientes escuelas vacantes en Baleares:

Dirección graduada de Santa Margarita, para maestro, 4 160 habitantes; sección graduada para la misma escuela, servida por maestro, y sección graduada de la escuela de Felanitx, para maestro, 11,708 habitantes; las tres escuelas, de nueva creación.

Los maestros que soliciten la escuela de Felanitx han de tener menos de sesenta años.

El escalafón del Magisterio.—Se ha dispuesto que los maestros y maestras de la antigua categoría de 2 000 pesetas continúen figurando en el escalafón por el orden determinado en la real orden de 31 de Octubre de 1924 y la de 1 de mayo de 1926, sin más alteración que los maestros y maestras superiores, también de 2 000 pesetas, actualmente en servicio activo, sean colocados con número bis en los lugares inmediatamente anteriores a los en que figuraban en el escalafón definitivo de 1917, sin que consuman plaza y concediéndoseles la diferencia de sueldo de 1 900 pesetas a 2 000, cuando se incluya en presupuesto la cantidad necesaria para estas atenciones.

### La biografía de D. Bartolomé Maura

La redactará don Bartolomé Vaquer

Habiendo sido delegado, por el Alcalde, el teniente de Alcalde don Lorenzo Cerdá para que cuidara de la biografía de don Bartolomé Maura y Muntaner, que debe ser leída en el acto de la declaración de Hijo Ilustre de Palma, el señor Cerdá designó a nuestro paisano don Enrique Vaquer, quien aceptó la propuesta.

Como es sabido, el señor Vaquer ocupa actualmente el cargo de director jefe de la Sección de Grabado de la Casa de la Moneda, y fundadamente se espera que tanto por su ilustración como por haber convivido muchos años con don Bartolomé Maura hará excelentemente la biografía del nuevo Hijo Ilustre.

### LAS MONJAS

Modisteria de primer orden

# El Congreso de la Juventud Católica Española

He aquí la proclama, bases y programa del Congreso de la Juventud Católica Española, que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de Febrero:

### ¡Jóvenes católicos!

Somos los más y los mejores.

Para ser también los más eficaces sólo nos falta organización.

Busquémosla.

La voz de la Iglesia se ha dejado oír y sus representantes legítimos nos piden un Congreso de unión y actividad.

No desertéis de vuestro puesto de Congresistas.

Leed bien las bases y programa de nuestro futuro gran acontecimiento y enviarnos en breves, claras y sencillas memorias vuestro pensar acerca de cada una de las cuestiones que abarca el guión que os enviamos.

El Secretariado nombrará ponentes de valía, reclutados donde haya miembros de la Juventud de verdadera competencia en los diferentes asuntos.

Llegado el Congreso, estos ponentes aportarán un compendio de vuestras opiniones en cada aspecto de los estudiados acerca de la Juventud.

No dejéis de asistir a las sesiones, a contrastar la orientación definitiva de la Juventud Católica Española.

A todos se os llama: socios de juventudes parroquiales, socios de congregaciones marianas, de juventudes antonianas, antiguos alumnos de colegios católicos. A cuantos formáis bajo los diversos pliegues de la bandera de la Juventud de la Iglesia.

La Juventud Católica Española será pues, no según el criterio impuesto por un grupo, sino según la opinión que dejéis prevalecer en el Congreso que es de todos los jóvenes creyentes, hijos de la Iglesia en España.

No habrá más limitación que las normas recibidas de la superior autoridad eclesiástica cuya mente es que toda obra de Juventud Católica, lejos de cohibirse o morir, prospere...

¡Jóvenes! En vuestras manos está el porvenir de la Juventud Católica, salvaguardia de la Iglesia y de la sociedad.

**Secretariado nombrado por el Emmo. señor Cardenal Primado.**—José Joaquín de Sautu, Fernando Martín Sánchez, Francisco de Asís Iñiguez, J. M.ª de la Torre de Rodas, Luiz Campos Gorriz.

Por la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas.—Fernando Moreno Ortega.

Por la Federación de Antiguos Alumnos Salesianos.—Francisco Cervera.

Por la Confederación Nacional de Juventudes Antonianas.—Jonás Díaz Hernández.

Consiliario general.—Dr. Hernán Cortés Pastor, Canónigo de la S. I. C. Primada.

### Bases

I.—El fin del Congreso es la definitiva constitución de la Juventud Católica Española y la preparación de un plan de propaganda y difusión de la misma.

II.—Abarcará las secciones siguientes:

1.ª) Actuación de los Consiliarios.

2.ª) Organización y régimen de la Juventud Católica.

3.ª) De la Acción Católica y la Juventud.

4.ª) Creación de una Revista.

5.ª) Propaganda.

6.ª) Organización económica de la Juventud.

7.ª) Círculos de Estudio.

III.—La sección 1.ª será exclusiva para eclesiásticos y se ocupará de cuál ha de ser la función de los Consiliarios y de los medios que deben adoptarse pa-

ra dar realidad al lema «Piedad».

La segunda, se ocupará de la redacción de los Estatutos de la Confederación General de Juventudes Católicas de España en los que se determinarán las características de los Centros Parroquiales, Uniones locales, Diocesanas y Archidiocesanas y las relaciones que deban existir entre las mismas y las demás obras juveniles que se incorporen a la organización.

La tercera se ocupará de definir la situación de la Juventud Católica en el campo general de la Acción Católica y de dictar normas para la acentuación de la obra en el campo, pequeñas ciudades, centros fabriles, cuencas mineras; de los medios para organizar y aprovechar la formación de los antiguos socios y de las instituciones de mutualidad económica y espiritual para cuando estén fuera de los centros.

La sección cuarta tratará de los medios y de la forma en que pueda llegar a conseguirse que la Juventud Católica tenga una revista que responda a las necesidades de la propaganda escrita.

La sección quinta proyectará la propaganda que ha de emprenderse a partir del Congreso para lograr la organización de nuevos núcleos de Juventud Católica y dictará normas con arreglo a las cuales deba llevarse a cabo la misma.

La sección sexta tratará de establecer las normas que deberán incorporarse a los Estatutos de la Confederación General acerca de las relaciones económicas de los socios y centros y de las diferentes organizaciones con la Confederación.

La sección séptima se ocupará de cuál debe ser la organización de los Círculos de Estudios y de la forma en que éstos deben desarrollarse, temas que deben tratarse en ellos, orden en que deben desenvolverse y además de la creación de bibliotecas circulantes.

IV.—Se pretende una intensa labor práctica y no parlamentaria.

A este propósito tendrán voz y voto los siguientes:

1.º) Los autores de memorias presentadas y admitidas por la Junta, dentro del plazo legal.

2.º) Los representantes de Juventudes o entidades juveniles que exhiban algún documento que acredite su designación como tales.

3.º) Los Consiliarios que acrediten su nombramiento del Prelado, Párroco o Superior en obras de Juventud.

4.º) Los que por cualquier medio acrediten ante el Secretariado de la Juventud Católica que por su aportación personal o económica merecen ser considerados como bienhechores de la Juventud.

Nota 1.ª—Los que, según las bases antecedentes, gocen de sufragio deliberativo en el Congreso, podrán intervenir en pro o en contra de cualquier opinión que surja, sólo dos veces por el tiempo que la presidencia le señale cada vez.

Nota 2.ª—Esta intervención sólo se disfrutará en la sección o secciones a las que haya remitido un congresista una o varias memorias que no hayan sido desestimadas por la Junta del Congreso. Los demás congresistas con derecho a voto se habrán de inscribir en una sección únicamente y sólo por razones dignas de consideración les podrá admitir el Secretariado en más de una.

V.—Serán congresistas con los derechos a que el Congreso pueda dar margen cuantos abonen la cuota de inscripción.

VI.—Serán congresistas protectores los que abonen la cuota de 25 ptas.; de número, los que abo-

nen la cuota de cinco ptas. Ambas clases estarán equiparadas en los derechos. Además habrá congresistas «adheridos» que serán los socios de Juventudes Parroquiales y jóvenes católicos que no puedan acudir a Madrid y quieran cooperar al éxito del Congreso con su óbolo, mediante el abono de una peseta. A los congresistas adheridos se les remitirá un ejemplar del folleto con las conclusiones.

VII.—Los ponentes de las diversas secciones, presididos por el señor Consiliario del Secretariado Central, formarán una Junta a la que se remitirán las ponencias y será la encargada de tomarlas en consideración o rechazarlas.

VIII.—Los Consiliarios y Directores de Asociaciones juveniles podrán asistir, con voz y voto, a cualquier sección, además de la suya correspondiente.

IX.—El Secretariado Central se reserva el derecho de organizar y reglamentar las sesiones de apertura y clausura, las plenarios y añadir nueva y complementaria reglamentación a estas Bases que se dirigen a la marcha útil y expedita de la labor del Congreso.

Asimismo cuidará de obtener las rebajas de trenes y ventajas de costumbre en casos de concurrencia a Madrid, para lo cual hará detenidos estudios de hospedajes, itinerarios y demás extremos de interés, de los cuales se dará oportuna información.

### Programa

Día 11.—A las 8.—Misa de comunión en la Catedral. A las 10.—Sesión plenaria. Poderes. Saludo de Secretariado. Nombramiento de Presidente y Secretarios del Congreso. A las 5.—Reunión de secciones: Consiliarios. Parte doctrinal. Revista.

Día 12.—A las 10.—Secciones: Relaciones con asociaciones adheridas. Parte doctrinal. Revista. A las 2.—Banquete. A las 5.—Secciones: Consiliarios. Propaganda. Parte doctrinal.

Día 13.—A las 10.—Secciones: Relaciones, Propaganda. Parte doctrinal. A las 12.—Sesión plenaria. Conclusiones. Constitución de la Junta Suprema. A las 6.—Acto público solemne.

Día 14.—A las 8.—Visita a Toledo y saludo al Eminentísimo señor Cardenal Primado, representante del Papa para la Acción Católica Social en España.

## La crisis obrera en Menorca

Leemos en nuestro colega «El Bien Público», de Mahón:

«La crisis que atraviesa nuestra principal industria, la del calzado, causa primordial del malestar obrero en esta ciudad, tiene también suma importancia en Ciudadela, cuyos obreros, como los nuestros, dedicanse especialmente a la elaboración de calzado a mano.

El malestar, consecuencia lógica de la crisis en la principal industria isleña, tiene repercusiones en otros ramos de la actividad obrera y por los quebrantos sufridos por la agricultura, se agrava con la falta de trabajo también de los obreros del campo.

En nuestro colega «El Iris» de Ciudadela, leemos que aquella digna Corporación Municipal se preocupa de la grave cuestión de los sin trabajo, de los cuales tiene ya colocados el Ayuntamiento setenta hombres, proponiéndose dar colocación a otros en el derribo de la muralla y a los demás que soliciten labor se les empleará en la faena de machacar piedra.

Además, añade «El Iris» lo siguiente:

«Se solicitará del señor Ingeniero de Obras Públicas el comienzo de los trabajos para el arreglo de la carretera general de la isla y se telegrafiará al señor Ministro suplicando el envío de

## Ornamentos de Iglesia

Plaza Santa Eulalia 8 y San Francisco 2

Damascos; Rasos, bocateles, lampas y demás telas propias para Ornamentos de Iglesia.  
Galones y flejos en oro fino entrefino y falso.  
Bajos alba y puntillas para roquete, gran variedad.  
Hilos canutillos lentejuelas y piedras para bordar.  
Sección especial de bordados en oro y sedas.

HÁBITOS TALARES

ANTIGUA CASA JULIÁN ROSSELLÓ

¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

En los ALMACENES **Le Printemps**

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5

Sensacional REBAJA en todos los artículos

Visite la casa y fíjese en los precios marcados

Entrada libre

SASTRERIA

MODISTERIA

la cantidad necesaria para dichas obras.

En el mismo sentido se telegrafiará al señor Gobernador interesándole el asunto.

Se convocará a una reunión a los propietarios a fin de que, ante la crisis reinante, se procure dar trabajo a los obreros.

Es muy de lamentar la prolongada crisis que sufre Menorca, intensificada este año con las pérdidas enormes que ha experimentado y experimenta la agricultura isleña.

### Servicio de Ferrocarriles

**Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el día 1.º de Enero de 1927**

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35 (2) 18'45 (3)  
Llegadas a Artá: A las 10 28 (4) 11'5 y 22

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 5'50 (4) 9'5 (5) 14'20 (6) y 6 (7)  
Llegadas a Palma: A las 9'23, 12'39 18'10 y 19'12

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35 (2) y 18'15 (3)  
Llegadas a Manacor: A las 9'38-16'15 y 20'37

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4) 10'20, (14) 15'46 (6) y 17'15 (5)  
Llegadas a Palma: A las 9'35, 12'30, 18'10 y 19'12

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5 (1) 8'25 (8) 13'45, 14'35, (2) 14'45 (9) 18'15 (3)  
Llegadas a Inca: A las 8'55-9'45-9'39-15-15'30-15'51-19'33

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'15-7'45 8'43-(4), 10'30 (5) 11'30, (7) 12'49 17 y 18'19 (6)  
Llegadas a Palma: A las 7'05 8'58 9'55, 11'30, 12'30, 14'3 18'10 y 19'12

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'45 (9) 18'15 (3)  
Llegadas a La Puebla: A las 10'18-16'26-20'27

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'15 (7)  
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3-19'12

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'15 (10) 18'15 (3)  
Llegadas a Felanitx: A las 10'31 16'18-20'22

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 5'45-11'30 (5) 11'50 (6) y 17'15 (9)  
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 14'3 y 19'12

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15-14'35 17'15 (11) y 20'10. (12)  
Llegadas a Santanyi: A las 11'5 16'47, 20 y 23'30

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5  
Llegadas a Palma: A las 8'15-13'30 y 19'53

### NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell Lloseta, ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—No tiene parada en Pont d'Inca. Los sábados y días festivos, retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los sábados.

(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en el Empalme Marratxí ni Pont d'Inca.

### Servicios combinados

Los viajeros para Pórtol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bújex, Caimari, Mancor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa, y su Puerto en Inca.

Los de Costitx en El Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Cala Rajada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Homs, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los viajeros para Algáida, Lluchmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

### Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SÓLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 8'15 y 17'00.

Los domingos y días feriados el último tren retrasa media hora la salida, que efectúa, por consiguiente, a las 17'30.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19'00.

Los domingos y días feriados se cubren los siguientes trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

### XAMP-MOST

Jugo de uvas espumoso.  
Gran reconstituyente  
Fídalo en farmacias y colmados.

### AVICULTORES

Razas productivas

Australops.—Rhode Island—Concous de Malines—Legorn—Wyan—dote—Plymouth Rock.  
Para los encargos de huevos, pollos y aves

Droguería Corbella

Plaza de Cort, 14

# Crónica de París

(De nuestro Corresponsal)

## La condena contra Maurras y León Daudet

Habría para escribir no una sino múltiples crónicas, con motivo de lo sucedido al periódico «La Acción Francesa», a sus inspiradores Charles Maurras y León Daudet y a las obras del primero. Tal es el cúmulo de enseñanzas que se derivan de esos sucesos. Y si antes de ahora no ha abordado nuestra pluma tan ardua tarea, ha sido precisamente por ello mismo, por lo expuesto a equivocaciones en que apareció rodeado en los primeros momentos este asunto, hasta que la voz autorizada del Papa sublime definidor de toda acción dogmática y social, ha puesto las cosas en su punto, como se dice vulgarmente.

Nos muestran esos sucesos cuán expuesto al error está el pensamiento humano y cómo deben mirarse en este ejemplo los elementos dirigentes de toda organización católica-social en los demás países. Lectores: la soberbia, y la soberbia siempre, engendradora de todo error dogmático y de toda apostasia del pensamiento.

También se ha evidenciado una vez más ahora la sabiduría de la Iglesia, que poseyendo las pruebas plenas de la defeción de Maurras, ha dejado pasar los años sin descubrirla, hasta que, ayudada de un providencial designio, ha encontrado el momento propicio, el más oportuno para proclamarla.

No, no son modalidades de éste o del otro matiz político lo que aquí se ventilan. Son cuestiones fundamentales que amenazaban enturbiar las claras fuentes de la verdad teológica.

Procedamos con método. En carta dirigida por Su Santidad el Pontífice Pío XI al Cardenal Andrieu, Arzobispo de Burdeos, hácele depositario de las primicias de la trascendental determinación, por haber sido ese Prelado, entre el Episcopado francés, el que más activamente ha cooperado con el Papa en la solución de este asunto, asunto que ya había abordado el Pontífice Pío X, de santa memoria, y que se había reservado hasta ahora de la publicidad por no haberse hallado hasta ahora también ocasión favorable para ello. «Pío X—dice el actual Pontífice—era muy antimodernista para no haber condenado esta particular

especie de modernismo político, doctrinario y práctico, al cual nos reterimos.»

Efectivamente, buscados con ahínco los documentos fueron hallados. Y con su hallazgo parece ese equívoco que trataba de desorientar a los católicos afiliados a «La Acción Francesa» y disminuir, cuando no desconocer, la autoridad suprema del Papa y de la Iglesia.

De las averiguaciones ha resultado que en la Congregación preparatoria celebrada el 11 de Enero de 1914, «todos los consultores estuvieron unánimes en reconocer que las cuatro obras de Maurras, «Le chemin du Paradis», «Anthinea», «Les amants de Venise» y «Trois idées politiques» son verdaderamente malas y merecen ser prohibidas. A estas obras declaran que debe añadirse la titulada «L'avenir de l'intelligence». Varios consultores quisieron que se añadiesen también los libros titulados «La politique religieuse» y «Si le coup de force es possible».

La Congregación declaró que, sin ninguna duda posible, los libros designados eran merecedores de censura, tanto más cuanto que es muy difícil apartar a los jóvenes de esos libros cuyo autor les es recomendado como un maestro y como el jefe de aquellos de quienes se debe esperar la salud de la patria.

En atención a los artículos publicados estos días por «L'Action Française», y principalmente por Charles Maurras y León Daudet, Su Santidad ha confirmado la condenación lanzada por su predecesor y la ha extendido al citado periódico.

Como pudiera ser que en España no hubiera taldado algún panegirista de esas obras, conviene que sepan mis lectores que Charles Maurras es un goístico, intuitivo, «iluminado», que desprecia las verdades y los principios sobrenaturales. Los más crasos errores dogmáticos de Maurras se contienen en «El camino del Paraíso».

Véase, pues, como antes hemos insinuado, que no se trata aquí de puntos de vista de carácter político, sino de doctrinas contrarias a las eternas enseñanzas de la Iglesia.

En cuanto a la circunstancia de haber permanecido inédito el

decreto de condena, se debe a la longanimidad de la Iglesia y al hecho de que hoy el peligro se ha agravado especialmente para la juventud francesa.

Soberbios y contumaces en el error Maurras y Daudet, pronto verán aclarárseles sensiblemente las filas de sus adeptos.

E. Black.

París, Enero de 1927.

## La cuestión del maíz en Menorca

El Presidente de la Unión Comercial e Industrial de Mahón ha expedido el siguiente telegrama: «Director General de Abastos.—Madrid.

Los precios elevadísimos alcanzados por el maíz durante estas últimas semanas han perjudicado gravemente la industria avícola. Ahora hanse acabado existencias, lo que representa ruina completa industria si no se pone remedio inmediato. A udimos V. E. ordene sean remitidas a esta lista las cerca cuarenta toneladas solicitadas por varios almacenistas y ganaderos cuyas instancias se remitieron a esa Dirección General en 17 de Diciembre. Salúdole atentamente por la Unión Comercial e Industrial.—El Presidente, Domingo Estrada.»

## En San Jaime

En honor de San Blas

He aquí el programa de la solemne Novena y fiesta que en honor del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta, celebrarán la Corte Angélica y sus devotos en la iglesia de San Jaime, en el presente año.

Día 24 de Enero.—A las seis y tres cuartos de la noche, se rezará el Santo Rosario y después se dará principio a la Novena con sermón que predicará el M. I. señor don Enrique Ibáñez y Rizo, Chantre de la Catedral. Acto seguido las devociones acostumbradas.

Día 25.—A las once se dará principio a otra Novena, cantada por un coro de niños.

Día 2 de Febrero.—Vigilia del Santo, a las siete de la noche se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad del día siguiente.

Día 3, Fiesta de San Blas.—A las nueve y media, Horas y Misa mayor solemne con exposición, y dirá el panegirico del Santo el

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Cererols, 10-14



# El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lanzeta, 11 y 13.

mismo orador de la Novena. Por la tarde a las cinco, actos de coro, Rosario, ejercicio propio para el día del Santo con sermón, Te Deum y Adoración de la reliquia de San Blas.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten esta iglesia parroquial, desde las catorce de la víspera de S. Blas hasta la puesta del sol del día siguiente, ganarán indulgencia plenaria.

Nota.—Durante la vigilia del Santo y festividad, habrá mesas para la unción de los niños y una a propósito para la bendición de los frutos.

## Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00 DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12. DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12. DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12. DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30. DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 17'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDEBELA.—Martes a las 19.

DE CIUDEBELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDEBELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDEBELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 15 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

## COMPRARÍA

Sinea rústica de poca extensión situada al pie de la montaña con casa vivienda y agua. Informes Centro de Anuncios.

51

# Mariela

FOR EL

P. Alberto Risco, S. J.

wales. Tú le has admitido finalmente en mi misma casa.

¡Eso, no! ¡Mil veces no! Te lo juro por la sagrada memoria de mi madre!

—¡Sobre serme infiel a mí, eres perjura con tu madre! Estos dos perjurios son lo único que nos resta como recuerdo de nuestros amores.

Y volviendo las espaldas, se salió de la casa.

Mariela grito con voz de desesperada.

—¡Luis! ¡Luis! ¡Ven! ¡Ven! ¡Yo te diré todo lo que ha pasado! ¡Como si hablase con Dios que todo lo ve!... ¡Ah! ¡Se fué! ¡Me deja sola! ¡Sola con la sospecha de... ¡Oh, condesa de Alamillo! ¡Maloitos sean tus consejos de carnal...

Y dirigiéndose hacia la puerta, que daba al pasadizo de la cocina, siguió gntando con desesperados lamentos.

—¡Nena, nenital! ¡Soledad! ¡Ve-

nid! ¡Que me hace falta vuestro consuelo! ¡Verdad, hijitas mías, que todo es mentira? ¡Que todo es calumnia! ¡Si vosotras lo habéis visto...! ¡Y tú, tú también, Dios mío, tú sí que lo has visto todo! ¡Diselo, dile que se engaña... ¡ah! ¡Un abismal! ¡Y no puedo vivir sin su amor!... ¡Condesa del Alamillo, malditos sean tus consejos de carnal...

XIII

## CONSEJO DE ESPIRITU

El pórtico mismo, que da entrada a la mansión de los duques de Santa Agueda, revela el gusto artístico de sus egregios moradores.

Cuatro estatuas, representaciones de la clásica antigüedad, sorprenden al visitante con sus actitudes, tan opuestas como bien combinadas, dentro de las reglas del arte más ático y refinado. La fecunda Ceres y el bondadoso Niño parece que dan la bienvenida, dejando libre el paso; en tanto que la Diana cazadora y el Atleta de cercenados brazos, desde el extremo opuesto, intentan con su agresiva expresión defender a todo trance, la entrada.

Recibiendo, al cruzar el amplio vestíbulo, la respetuosa venia de un conserje galoneado, comenzamos a subir por la ancha escalinata, fabricada de mármoles de Pisa, cuya fría blancura forma un

dulce contraste con los juegos de ardientes colores que en los «panneaux» de la escalera reproducen escenas de la guerra de Sucesión, en la cual, sin duda, algunos caballeros de la estirpe ducal eternizaron su memoria.

Una ancha puerta de cristales, entablillados con baguetas de bronce, se abre en el último remanso y nos deja el paso a una severa estancia, al penetrar en la cual, se ven nuestras exiguas figuras reproducidas dentro de una inmensa lona veneciana, colocada en el fondo del salón.

Cuatro brillantes armaduras con borgoñota, bufas y guanteletes, hacen su eterna guardia en los cuatro ángulos de la sala, y en el muro lateral, opuesto a los balcones, que dan a la calle, entre dos paneopías, donde enlazan sus hojas de acero tizonas y espadas, cada una de las cuales es una leyenda de la casa, se destaca el enorme lienzo de un tapiz repostero, cuyos profusos cuarteles policromados simbolizan los diversos entronques de la familia Santa Agueda.

Envuélvevos el manto rojo y armiño de los grandes castellanos y rematan en la áurea corona de cinco florones, sobre cuya cimera, de donde descienden los artísticos lambrequines de oro y grana, asoma su cabeza un león

rampante, empuñando un dardo.

Una gran mesa central, tallada en estilo renacimiento, sobre la cual descansan dos enormes tinajones de Alcora y varios sitiales curules, diseminados uniformemente por la estancia, completan su decoración.

Dos puertas de rica entalladura, hecha sobre cedro, y colocadas a uno y otro lado del espejo del fondo, nos permiten entrar en una más lujosa estancia, donde a la sazón departen amigablemente dos señoras.

En esta sala sorprendería en seguida el entendido «amateur» la inspiración original de los más famosos orfebres y pintores, con sólo posar su vista sobre los lienzos que adornan las paredes recamadas de damascos: lienzos del Ticiano y de Miguel Angel, de Van-Der Weyden y Haus-Memling, de Goya y de Murillo.

Ellenan los huecos del salón, amén de la sillería de seda, traída de Versailles, varias urnas isabelinas, chapeadas de concha y barroamente sembradas de bronce, dentro de las cuales, sobre finos enguantes de tisú, se posan las figurinas de terracota de Gubbio y de Volino, importadas de Nápoles por los mecenas Borbones, rivalizando en gusto nacio-

nal con las que se precian de haber recibido su modelada y caprichosa forma en nuestras fábricas del Retiro.

Queriendo con su espiritualidad deslumbrar a las dos naciones, ha sembrado el arte francés todo el salón de flores y racimos en oro y colores varios, semejante a esmaltes finos, ora prendiéndolos en forma de guirnaldas en las ánforas de curvas griegas, ora sobre grupos ornamentales y templetos fabricados en Trianón.

Para admirar todas esas bellezas, serían necesarias todas las largas horas que señala el reloj, que se alza sobre la enorme chimenea, remedo de los grandes hogares medioevales, con sus sonidos que remedan en su timbre el de las campanas de la torre de Londres (1).

Las dos amigas, que con cierta llaneza, pero no tanta que se permitan el cariñoso y familiar tuteo, hablan con interés creciente, son ya tan conocidas de nosotros

(1) La descripción del palacio de Santa Agueda no es mía: he tenido un gusto especial en ponerla aquí, por ser un ejercicio literario, hecho por uno de mis aventajados discípulos de literatura, de quinto año, Manolo Aguilera, hijo de los marqueses de Flores Dávila, a quien animo para que aproveche bien las prendas literarias de que Dios le ha dotado.

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

## Desde Madrid

### Política

Madrid, 24 (1'00)

#### El Presidente.—Despacho y visitas

El presidente del Consejo despachó el sábado con los señores Quiñones de León, Jordana, Aguirre de Cárcer, Castedo y general Hermosa.

Recibió, entre otras visitas, la del Nuncio de S. S.

A las cinco de la tarde el presidente del Consejo asistió al Palacio de la Música, donde se celebró una fiesta a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

#### Los ministros.—El de Hacienda

El Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió al señor García de Leaniz, gobernador del Banco de Crédito Local, que iba acompañado del director de dicho centro.

#### El de la Guerra

El Ministro de la Guerra despachó hoy con los generales Saro y Cantón.

Recibió al infante don Fernando, al general Ubach y a varios jefes del ejército y al obispo de Segovia.

A última hora, el Ministro conferenció extensamente con el capitán general.

#### El de Trabajo

El Ministro de Trabajo recibió hoy al señor Milá y Camps; don Pascual Amat; presidente de las mutualidades de seguros agropecuarios.

Una comisión de representantes de la industria pesquera visitó al señor Aunós para solicitarle la constitución del comité paritario de la misma.

También visitó al señor Aunós el arquitecto don César de la Torre, que le entregó el proyecto de pabellón permanente de España en la Exposición de Milán, del que es autor el señor de la Torre. Esta noche marcha dicho arquitecto a Milán, para encargarse de los trabajos de construcción del pabellón.

#### El de Estado

El Ministro de Estado recibió hoy a una representación de las juventudes americanas de la Argentina, al Prior de las Ordenes militares, al agregado naval de la Embajada de España en Roma, que ha cesado en dicho cargo para tomar el mando del crucero «Méndez Núñez», y al ministro de Méjico.

#### El de Marina

Esta mañana visitaron al Ministro de Marina don Juan José Dómine y don Adriano Pedrero, exgobernador de Huelva.

#### Economías en Marruecos.—Nota oficiosa

Anoche, se facilitó a la prensa una extensa nota oficiosa referente a las economías a realizar en Marruecos, que dice así:

«Terminada, casi, la repatriación de las compañías expedicionarias, el Gobierno ha estudiado la posibilidad de realizar algunas economías en las fuerzas permanentes estimando ha llegado el caso de proceder a la reorganización de las fuerzas de caballería en el protectorado.

Según la real orden que se publica en el «Diario Oficial» la reforma es la siguiente:

De los tres regimientos actuales sólo queda uno; el de Alcázar con tres grupos de tres escuadrones afectos cada uno de ellos a las Comandancias de Melilla, Tetuán y Larache.

Los dos regimientos suprimidos implican una reducción de 2 coronales, 8 comandantes, 21 capitanes, 50

tenientes, 9 asimilados, 6 contratados 1784 soldados y clases y 1979 caballos, lo que representa una economía inmediata de 4805731 pesetas que luego por amortizaciones y otros conceptos se elevará a 500 000 pesetas más.

#### El general Milans del Bosch a Barcelona

El sábado por la mañana salió en el rápido para Barcelona el general señor Milans del Bosch.

A despedirle acudieron a la estación el marqués de Estella, el ministro de la Gobernación, el embajador de España en París, señor Quiñones de León, y otras personalidades.

#### Manifestaciones del Ministro de Marina sobre el viaje a China del «Blas de Lezo»

El sábado, al mediodía, el ministro de Marina recibió en su despacho oficial a los periodistas que hacen información en dicho departamento, manifestándoles que las únicas noticias que tenía del crucero «Blas de Lezo», eran de que saldría del dique hoy y mañana o pasado zarparía del Ferrol.

Añadió que está dando los órdenes oportunos para poner el buque en pie de guerra y completar su dotación de municiones y pertrechos de guerra, pues el viaje, seguramente, durará unos seis u ocho meses y el buque tendrá que defender intereses o terrenos españoles en China.

El buque seguirá la ruta que se cita:

Ceuta, Cádiz, probablemente, para completar el abastecimiento del buque; Port Said, Adén, donde se abastecerá de carbón; isla Pering, para abastecerse de petróleo; Colombo, Singapore y Shangai.

### La Bolsa

Madrid, 23 (1'00)

#### Cotización del sábado

Interior contado.	67'25
Interior fin de mes.	66'00
Amortizable 5 por 100.	90'25
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	630'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Franco.	24'55
Libras.	30'03
Exterior.	00'00
Marcos oro.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'18
Coronas.	0'00
Franco suizo.	119'10
Franco belga.	00'00

#### La consolidación de las obligaciones del Tesoro

Madrid 24 (1'00)

#### Aviso a los tenedores de Tesoros depositados en la Caja General de Depósitos

En cumplimiento del real decreto de 19 del actual, los tenedores de Obligaciones del Tesoro, emitidas en 4 de febrero de 1924, depositadas en la Caja General de Depósitos, deberán pasar aviso a dicha oficina, antes del 31 del actual, manifestando si desean el reembolso en metálico, entendiéndose que aquellos tenedores que no avisen en el plazo indicado, aceptan la conversión en 5 por ciento Amortizable, sujeto al impuesto de utilidades.

Los que opten por la Deuda no sujeta a dicho impuesto, deberán avisar en igual plazo.

Los poseedores de Obligaciones que desean acudir a la conversión lo comunicarán hasta dicha fecha, en la misma dependencia, indicando la Deuda que prefieren.

**Impresiones de la operación**  
Hasta ahora el Gobierno ha recibido noticias de que se convertirán en títulos de la Deuda, obligaciones del Tesoro por valor de 3.000 millones de pesetas.

Créese que la operación consiste en 4 000 millones de pesetas, y se efectuará inmediatamente.

#### Del complot de Perpiñán

Madrid, 22 (1'00)

#### Sigue la vista de la causa.—Desfile de testigos

París.—En la vista de la causa por el complot de Perpiñán, ha continuado el desfile de testigos.

El comisario de policía Leluc afirma que, al ser interrogado por él, Garibaldi confirmó sus relaciones con los policías italianos Sala y Lapola.

El defensor de Maciá, letrado señor Torres, pregunta si Garibaldi insiste en afirmar que las declaraciones prestadas ante la Policía le fueron arrancadas.

Después de breve silencio Garibaldi contesta con evasivas.

El Comisario Leluc, sigue declarando y recuerda que Garibaldi declaró espontáneamente que había recibido importantes cantidades de dinero y se lamentó de haber sido obligado a devolver parte de ellas, perdiendo así unas 45 000 libras.

Comparece el testigo italiano Seivoli; éste explica cómo perdió su confianza en Garibaldi.

Garibaldi y su abogado tratan de interrumpir al testigo, pero éste volviéndose hacia ellos contesta con violencia y llama «soplón» a Garibaldi.

Continúa el desfile de testigos, entre ellos el ex diputado Maximiliano Rocca, quien pronuncia un discurso sobre la actividad de los agentes fascistas en el extranjero.

El letrado señor Torres le hace varias preguntas, pero el testigo dice que prefiere no contestar porque ha luchado al lado de Garibaldi en la guerra y le será muy penoso acusar a un compañero.

Varios testigos más desfilan expresando su simpatía por los catalanes.

Al ser interrogado el testigo italiano Scharini se promueve un incidente.

Al oír ciertas afirmaciones del testigo, Rissoli se levanta violentamente de su asiento y con vehemencia debate lo dicho por Scharini a quien llama cobarde y acusa de ser agente de Mussolini.

Scharini se retira muy pálido y el Presidente levanta la sesión hasta mañana.

#### Termina la vista

París.—Terminó ayer, la vista de la causa del complot de Perpiñán, actuando en esta sesión el fiscal y defensas.

Terminados los informes, el tribunal sentenció absolviendo a Garibaldi por el asunto de Perpiñán y manteniendo la acusación por tenencia de armas en la que se le englobó con los catalanes.

El pago de las costas queda a cargo de los condenados los cuales por estar en prisión preventiva más tiempo que la pena impuesta serán libertados inmediatamente.

Garibaldi apenas terminado el juicio y leída la sentencia desapareció del banquillo.

Maciá y los demás compañeros permanecieron en la sala hasta las ocho de la noche.

El público se retiró sin que se promoviera el menor incidente.

### De Provincias

Madrid, 24 (1'00)

#### Valencia.—Fallecimiento del canónigo Herrera

Valencia.—Fallció, ayer, en esta ciudad, el canónigo arcipreste M. I. señor don Mariano Herrera, catedrático, que fué, del seminario de Tortosa, canónigo de Abarracín y Abad de San Ildefonso (La Granja)

### De Palacio

Madrid, 24 (1'00)

#### El Rey en Madrid

El sábado por la mañana, a las 9, en el expreso de Andalucía, regresó a Madrid, procedente de Moratalla, S. M. el Rey.

Acompañaban al Monarca el marqués de Viana, el conde de Maceda, el duque de Hubert, sobrino de la reina doña Cristina, y el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

En la estación recibieron al Monarca, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y varios palatinos.

#### Despacho

Por la mañana despachó con el Monarca el presidente del Consejo, sometiendo a la regia sanción varios decretos.

No hizo manifestación alguna a la salida del regio alcazar.

#### El infante don Jaime

Procedente de Burdeos, llegó el sábado por la mañana a Madrid, en el sudexpreso de Irún, el infante D. Jaime, acompañado de su profesor Sr. Antelo.

#### La Reina

La Reina doña Victoria, acompañada de los duques de San Carlos, asistió a una misa que se celebró en la Iglesia de las Calatravas, en sufragio de las damas fallecidas pertenecientes al Roperio de Santa Victoria.

### Asuntos de Baleares

Madrid, 22 (22'00)

#### Las multas extrarreglamentarias y su distribución.—Lo que corresponde a Baleares

Aparece hoy en la «Gaceta» la distribución del importe de las multas extrarreglamentarias, que se han hecho efectivas, según acuerdo de la Presidencia del Consejo de ministros con arreglo a la propuesta de la Junta que se creó al efecto.

Asciende el total, que se reparte entre todas las provincias españolas para atenciones de centros benéficos docentes, a la suma de 750.000 pesetas.

## Desde Barcelona

(POR CORREO)

#### El Conde de Figols

Regresó esta mañana en el expreso, procedente de Madrid, el conde de Figols.

#### El doctor Michotte en la Universidad y Facultad de Medicina

El ilustre profesor de la Universidad de Lovaina, Dr. Michotte, visitó la Universidad Industrial y la Escuela de Trabajo, acompañado del diputado señor Robert y el director Dr. Mira.

El Dr. Michotte hizo grandes elogios de los talleres y laboratorios que, manifestado, se hallan a la altura de los principales de Europa.

Después el Dr. Michotte dió una conferencia sobre «Importancia de la Psicología en la ciencia médica».

Presidió el acto el decano de la expresada Facultad, asistiendo numerosos catedráticos y alumnos que tri-

Corresponden a Baleares 4 000 pesetas, que se reparten en cantidades de 250 pesetas entre los siguientes establecimientos y asociaciones benéficas:

Hospital, Hospicio y Capella de Manacor, Junta de Represión de la Mendicidad, Hijas de la Caridad de San Francisco de Asís, Obreras de San José, Escuela Nocturna de Obreras de la calle de Bro'sa, 31, de las Hermanas de la Caridad y Junta Antoniana de la Orden Menor de Capuchinos, todas ellas de Palma.

Asociación de San Vicente de Paul de Sineu, Hermanas Terciarias Franciscanas de Ferrerías, Centro de Acción Social de Ibiza, Colegio de San Joaquín, Esclavos del Corazón de María, Roperio de la Inmaculada Concepción, Obreras de San José y Hospital y Casa de Misericordia, todas ellas de Mahón, y Hospital de Caridad de Alayor (Menorca).

#### Ayudante del Capitán general

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica el nombramiento del teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Lafuente Balezta, como ayudante del Capitán general de Baleares.

### Noticias varias

Madrid, 23 (1'00)

#### La supresión de los exámenes hace que los alumnos estén diestros

En el Instituto y en la Universidad se ha publicado por el Claustro la siguiente curiosa nota:

«Observada cierta falta de interés por el estudio en bastantes alumnos del nuevo Bachillerato universitario, motivado sin duda por la supresión de los exámenes por asignaturas a fin de curso, que antes les estimulaban a la aplicación, el Claustro de profesores, preocupado por tal estado de ánimo, cuya continuación tanto perjuicio ocasionaría a la enseñanza, ha decidido advertir por la presente a los padres o tutores de todos los alumnos de dicho Bachillerato y excitar su celo tutelar a fin de que procuren informarse periódicamente del aprovechamiento y asistencia de sus patrocinados, para lo cual están dichos profesores siempre a la disposición del público. En asignaturas cuya índole y régimen de enseñanza lo permita, y con objeto de evitar molestias a dichos padres o tutores, los mismos profesores se han ofrecido espontáneamente a entregar a los alumnos un informe escrito trimestralmente de dicho aprovechamiento».

Prensa Asociada

#### butaron merecida ovación al sabio conferenciante.

El Dr. Michotte salió esta tarde, en el expreso de Francia, para París.

#### Del robo de bicicletas.—Otro detenido

Por la policía ha sido detenido Vicente Catalá, otro de los supuestos complicados en los robos de bicicletas que algún tiempo a esta parte se venían realizando en esta ciudad.

El detenido, junto con los otros dos que lo fueron anteayer, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

#### En Capitanía general.—Manifestaciones de pésame

Continúa, en Capitanía general, el desfile de personalidades para dar el pésame al general Barrera con motivo del fallecimiento de su hermano Angel, contralmirante de la Armada.

Por Capitanía desfilaron también el Obispo Dr. Miralles, las autori-

des de esta ciudad y gran número de obreros que quisieron firmar en las listas de pésame.

Entre los telegramas recibidos, figuran muy cariñosos de los Reyes, Reina María Cristina, Infanta Isabel y Gobierno.

**Catedrático de Lengua Hebrea**  
En virtud de oposición, ha sido nombrado catedrático de lengua hebrea de esta Universidad, el Dr. don M. x miliano A. Alarcón y Santón.

**El Obispo en el Ayuntamiento**  
Cumplimentó esta mañana al Alcalde el Obispo de esta diócesis Dr. Miralles.

Barcelona, 22 de Enero.

**(POR TELÉGRAFO)**

Barcelona, 24 (9'00)

**La fiesta onomástica del Rey.—Te Deum.—Recepción.—Baile de gala**

Organizado por el «Grupo Alfonso», ayer se cantó un Te Deum en la basílica de la Merced, con motivo de la fiesta onomástica del Rey, entonándolo el Obispo Dr. Miralles.

Asistieron las Autoridades, Corporaciones y distintas representaciones.

A las once hubo recepción en la Capitanía General, desfilando gran número de representaciones.

Por la noche se celebró un baile de gala en el Hotel Ritz, que se vió muy concurrido, asistiendo las autoridades y concejales.

**Llegada**

Procedente de Madrid, ha llegado el Conde de Montseny.

**El Dr. Michote**

En el expreso de Francia marchó el Dr. Michote, catedrático de la Universidad de Lovania, quien vino para dar varias conferencias en Barcelona.

**Partidos de futbol**

He aquí los resultados de los partidos de futbol que se jugaron ayer en esta ciudad:

- Español, 2; Europa, 0.
- Gracia, 3; Sabadell, 3.
- Sans, 4; Tarrasa, 1.
- Barcelona, 4; Badalona, 0.
- Gimnástico, 3; Júpiter, 0.
- Manresa, 2; Iluro, 0.
- Martinenc, 3; San Andrés, 1.
- Lleida, 2; Athletic, 1.

Palou Garí.

# CRÉDITO BALEAR

Cuidamos, franco de todo gasto, de la conversión de Obligaciones del Tesoro en Deuda Amortizable al 5 por 100, libre del impuesto de utilidades a razón de 98 por 100 o sujeta a dicho impuesto al tipo de 85'50 por 100.

Para detalles dirigirse al Departamento de Bolsa

## Del Extranjero

### La situación en China

**Incidente diplomático**

Londres.—Ha producido sorpresa en Londres el hecho de que los subordinados de M. Chen en la oficina telegráfica de Hankou han mutilado o retrasado ciertos mensajes diplomáticos dirigidos al embajador inglés en China, Mr. Lamson, y al delegado O. Mailey. Se dirigen censuras a M. Chen y su actitud ha causado gran impresión en los medios diplomáticos.

**Carácter amenazador de las manifestaciones**

Londres.—Según noticias recibidas en China, los extranjeros residentes en Amoi se refugiaron a bordo de navios ingleses y norteamericanos, a consecuencia del carácter amenazador que han llegado a revestir las manifestaciones contra los extranjeros.

**Torpedero americano a China**

Londres.—A los diarios se les comunicó de Manila que el contratorpedero norteamericano «Stewart» recibió la orden de salir urgentemente para Chin Wang Tao, a 80 millas al Oeste de Pekin. En dicho buque van 100 cajas de municiones destinadas a la infantería norteamericana destacada en China.

Otros varios contratorpederos se preparan para partir antes de 24 horas.

**Los extremistas logran enardecer el espíritu de la masa contralos extranjeros**

Shangai.—La situación va agravándose para los extranjeros que se encuentran en las regiones ocupadas por las tropas cantonesas. A diario van recibiendo nuevos detalles de la excitación que hay entre los chinos, alentados por las campañas de los extremistas.

De Hankou comunican que los Sindicatos chinos continúan en su política de detener a los extranjeros para poder asegurarse de esta manera la obtención de sus demandas. El encargado del correo francés en Kiu Kiang estuvo detenido durante 24 horas y sólo fué libertado con la garantía que «compañaría a Nan'chang» a los representantes huelguistas para poder obtener del comisario la satisfacción a las demandas que tienen presentadas.

El éxodo de las mujeres y niños extranjeros es general en todo el Sur de China.

**Los herreros de Fu Tchen**

Londres.—Comunican de Fu Tchen a la Agencia Indo-Pacífico, que todas las misiones inglesas han sido saqueadas por el pueblo.

Unas 300 huérfanas han sido vendidas en las calles a tres dólares por cabeza.

### La crisis política alemana

**Los derechistas aprueban la actitud de Hindenburg**

Berlín.—La carta del presidente del imperio, Hindenburg, ha provocado una viva agitación.

Los partidos de la derecha la aprueban unánimemente.

La prensa nacionalista saca partido de la personalidad del mariscal Hindenburg para ver de conseguir la combinación deseada.

Los círculos demócratas y las izquierdas estiman que Hindenburg ha estado mal inspirado siguiendo los consejos de los que se agitan a su alrededor y lanzado su personalidad a la lucha de los partidos.

Dichos círculos exponen por otra parte sus dudas sobre la regularidad constitucional de la gestión del presidente del Imperio.

El comité de fracción del centro ha constituido un comité encargado de la redacción de un manifiesto que será publicado muy en breve y en el cual se precisará la actitud del centro.

La fracción del centro decidirá si Marx debe aceptar la misión que le ha sido confiada. En espera de esta decisión, Marx no ha realizado todavía gestión alguna encaminada a la solución de la crisis.

**Stresemann seguirá en el Ministerio de Negocios Extranjeros**

Berlín.—Es casi seguro que en el gabinete que Marx constituirá con la cooperación de los nacionalistas, quedará sin embargo Stresemann encargado de la cartera de Negocios extranjeros.

El partido del centro dirigió a los electores un manifiesto explicando su programa constitucional y político.

### La persecución religiosa en Méjico

**Los rebeldes atacan dos cuarteles**

Méjico.—Un numeroso grupo de rebeldes ha intentado apoderarse de los cuarteles de Yargos (Estado de Jalisco), atacando a las guarniciones.

Han sido rechazados, pero las tropas federales han sufrido importantes pérdidas.

**LAS MONJAS**  
Tricots y Paños

### Notas sueltas

**Alemania**

**Marx acepta definitivamente formar Gobierno**

Berlín.—Marx aceptó formalmente el encargo de formar gobierno; comunicó a von Hindenburg la decisión de ayer del partido del Centro, sobre la que se propone basar su política.

**Los social-demócratas**

Berlín.—Los social demócratas publicaron un comunicado aprobando el manifiesto del partido del Centro, y pidiendo su adopción como programa por todos los partidos que pudieran participar en el gobierno.

**LAS MONJAS**

Compare y calidades y precios

**El Obispado de Ibiza**

Dice un colega de Ibiza: «Tenemos noticias de que el asunto de la provisión del obispado va por muy buen camino, faltando ahora únicamente el informe del Consejo de Estado.»

**De la Diputación**

**Oposiciones declaradas desiertas**

Reunido el Tribunal de oposiciones a las plazas de Director y Vocal técnicos de la Institución Provincial Educativa de la Casa de Misericordia de esta ciudad, para con arreglo a lo dispuesto en el párrafo último de la convocatoria proceder a la calificación total de los opositores, ha acordado por unanimidad significar a la Comisión provincial entendiéndose se halla en el caso de no formular propuesta alguna y que, en su consecuencia, deben declararse desiertas estas oposiciones.

**En la Pureza**

**Día de Retiro**

Mañana, la Asociación de ex alumnos del Real Colegio de la Pureza, celebrará el día de retiro mensual.

Los actos tendrán lugar por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cuatro y media; hará la plática el Rdo. D. Juan Tomás, Pbro.

**Servicios de la Policía**

Ha sido detenido un individuo autor confeso de haber sustraído unos alicates del taller de piedra artificial instalado en la calle del Marqués de la Fuensanta, los cuales intentó vender.

Dicho individuo con los alicates ocupados ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Igualmente han sido puestos a disposición del Juzgado dos individuos por haber maltratado de obra a un convecino, produciéndole una contusión en la región lumbar, amenazándole además con agredirle nuevamente, si persistía en su actitud de

no querer asociarse al Sindicato de Vidrieros, cuyo oficio ejerce.

También han sido denunciados al Juzgado municipal dos individuos por haber sostenido una reyerta en la Plaza Mayor.

Por la policía se están practicando activas gestiones para ver de descubrir al autor o autores de distintas sustracciones de bicicletas cometidas estos días en esta ciudad.

Una de ellas pertenece a un soldado de artillería, que mientras estaba arreglado los hilos del teléfono, junto a la Petrolera, le fué robada la máquina que había dejado junto a una pared y la otra del joven Guillermo Mesquida, que la dejó por unos momentos adosada a la fachada del «Cine Moderno».

**Escuela Normal**

**de Maestras**

El próximo jueves, día 27, a las cuatro de la tarde, tendrán lugar los exámenes de Prácticas de Enseñanza y de Historia de la Pedagogía.

**LA FILADORA**

SASTRERIA Y CAMSERIA  
Amedida de primer orden.

**La Lotería Nacional**

**El tercer premio en Ibiza.—Desquintos premios en Palma**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el sábado pasado, resultó premiado con el tercer premio el n.º 23.218, despachado en Ibiza.

Según leemos en la prensa de Ibiza el billete agraciado había sido despachado por un vendedor ambulante, en participaciones de a dos pesetas.

El número está repartidísimo, figurando entre los afortunados muchos payeses y gente modesta.

En el mismo sorteo resultaron premiados con quintos premios los números 12.126 y 580, despachados en Palma.

**Vida deportiva**

**De futbol.—En Mahón.—Mahón.**

**1 «Unión Sportiva», 0**

En Mahón se jugó ayer este interesante encuentro de campeonato, que terminó con el resultado de uno a cero a favor del team del Mahón contra su contrincante la «Unión Sportiva».

**En Sóller.—«Sóller», 6 «Ibérico», 0**

En Sóller, arbitrado el encuentro por Paco Tomás, notable equipier del «Alfonso XIII», se jugó el anunciado partido entre el «Sóller» y el «Ibérico» de Binisalem.

Ganó el «Sóller» por seis a cero.

**Del mar**

De Barcelona llegó ayer el vapor «Mallorca».

Para dicho punto salió auteanoche el vapor «Rey Jaime I».

De Alicante ha llegado esta mañana el vapor «Bellver».

Para Tarragona salió ayer el vapor «Jorge Juan».

Este mediodía debía salir el vapor «Balear», para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona saldrá esta noche el vapor «Mallorca».

Mañana deben llegar: El vapor «Rey Jaime I», de Barcelona.

El vapor «Ciudadela», de Ciudadela.

Y el vapor «Jorge Juan», de Tarragona.

Para Cabrera debe salir mañana el vapor «Ciudad de Palma».

**El Rotary Club**

**Rectificación**

En la reseña de la última reunión del «Rotary Club», que publicamos hace pocos días, decíase, equivocadamente, que el discurso acostumbrado estuvo a cargo de don Damián Vidal, cuando quien lo pronunció fué don Nadal Vidal.

Vaiga la rectificación.

**LAS MONJAS**

Tricots lana, gran moda

**La cuestión del maíz**

Anteayer, nos manifestó el Gobernador civil que había recibido un telegrama de la Superioridad anunciándole la próxima llegada a esta provincia, de importante partida de maíz intervenido, de la cual después de retirar una parte para los ganaderos de Menorca, en cumplimiento de lo que ordena el telegrama indicado, la restante será ofrecida de una manera total a los ganaderos mallorquines.

Intervendrá las operaciones de compra, un delegado del Gobernador.

**Boletín religioso**

**HOY**

**Cuarenta Horas.**—Empiezan en San Jerónimo, a Sta. Paula.

**Cuarenta Horas fuera de turno.**—Continúan en Santa Teresa, al Niño Jesús de Praga.

**MAÑANA**

**Santos.**—La Conversión de San Pablo y del Beato Ramón Lull. Santa Elvira vg.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en San Jerónimo que las Religiosas de dicho Convento dedican a su inclita Madre Santa Paula. Exposición a las seis; a las diez, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

**Cuarenta Horas fuera de turno.**—Concluyen en Santa Teresa, en honor al Niño Jesús de Praga. Exposición a las seis y media; a las nueve, Misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, conclusión del Triduo, sermón, por el Rdo. P. Roberto Redal, O. P., Te Deum y reserva de S. D. M.

**Visita.**—A Ntra. Sta. de la Anunciación, en el Hospital.

**LA FILADORA**

10% descuento en todos los artículos

# ¡CALVOS!

## HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

**El Regenerador Ipos.**—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, pague unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

**El Regenerador Ipos.**—Es un Medicamento Verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

**El Regenerador Ipos.**—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Canas) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana sea el caso de la siringa; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garantiza: Si Vd. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya pagado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare en un frasco lleva una garantía en regla de este efecto.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cada sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin obligaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay  
**D. N. Nicolás Guerrero**  
Laboratorios Ipos  
**Pedro Fco. Barre 70**  
POCOS MONTevideo

**Reengomado y reparación**  
**Total de neumáticos y cámaras**  
Precios sin competencia  
**CODINA, UNION, 8, PALMA**

**PROPIETARIOS**  
Exigid y comprad los **MASICOS**  
**A. J. P.**  
Solidez - Economía - Duración  
Fabricante:  
**Antonio J. Pastor**  
Plaza de la Fuente--INCA

Tome  
**Xamp-Most**  
(Jugo de uvas espumoso)  
y su salud mejorará notablemente  
Los mejores médicos lo recomiendan, especialmente, a las personas delicadas de estómago.  
Bebida de gusto exquisito  
El mejor de todos los reconstituyentes  
En venta: En las Farmacias y Colmados de Palma.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Servicios directos**  
**LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO**  
El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de Dbre. de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana Veracruz y Tampico  
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 enero de Gijón el 17 y de Coruña el 8 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.  
**LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO**  
El vapor Legazpi saldrá de Barcelona el día 3 de Diciembre de Valencia 24 de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Autofagasta y Valparaiso.  
**LINEA A FILIPINAS**  
El vapor C. López López saldrá de Bilbao el día 2 de febrero 1927 de Gijón el 5 de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, de Cartagena el 28, de Valencia el 2, de Tarragona (facultativa) y el 13, de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.  
**LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA**  
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero 1927 de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS**  
El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre, de Valencia el 27 de Málaga el 28 de Cádiz el 30 el 1.º enero 1927 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.  
**LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK**  
El vapor Manuel Arnáiz saldrá de Barcelona el día 20 de enero de Gijón el 24 para New-York.  
**LINEA A FERNANDO POO**  
El vapor San Carlos saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camaretes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados y en los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:  
Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelandia.—H. H. Cobi, Port Arthur y Vladivos tok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas Gorenz y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y custodia en Ultramar de los Maestranzas que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.  
Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, n.º 10.

**SELLOS DE GOMA**  
**CASA CODINA**  
UNION, 8, PALMA (Fábrica de Gomas)

**Mariano Jaquotot**  
PALMA DE MALLORCA  
Materiales para la construcción  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)  
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción  
Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 pts. el cien  
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

**Castellet Hotel**  
Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca  
Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Extendida terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.  
PENSION COMPLETA con desayuno y vino, desde 9 pesetas.  
Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Ariá y otros sitios pintorescos.—Playa de baños.

**Sobres comerciales**  
blancos y de color  
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS  
Imprenta LA ESPERANZA, Llorca, 11 y 13

## PELO VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

**Piano**  
De cuerdas cruzadas, vando barato. Hornabeque, 45, 1.º

**Señorita**  
Se necesita instruída para desempeñar cargo de criada dependiente. Informes Centro de Anuncios.

**Se vende**  
una casa en La Soledad calle Gabrera n.º 15 compuesta de bajos y piso. Informes Centro de Anuncios.

**Nodrizas**  
de 34 años y leche de dos días se ofrece para criar en su casa calle Cortesera n.º 37 Molinar de Levante.

**Piano de estudio**  
Se vende, Quetglas, 36, Santa Catalina. De 9 a 1.

**Vinos de mesa Oliver**  
De venta sacristía de San Jaime n.º 6, callejón y Merced, 8.

**Hombre de 56 años**  
Desea colocación como consejero portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
y de Aniversario  
se reciben  
PARA ESTE DIARIO  
EN EL  
Centro de Anuncios  
PLAZA DE STA. EULALIA, 10  
y en esta misma Imprenta

La clientela agradecida propaga el



**Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente  
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.  
Completo hoy mismo. - Solo vale 6 pias.  
Los Médicos, que lo conocen prácticamente, recetan, lo toman y lo dan a sus familias.

## Desde Berlín

(De nuestro Corresponsal)

### La lucha contra la invalidez

Una de las obras más grandes realizadas en Alemania durante los últimos años, ha sido la lucha contra la invalidez, que ha dado excelentes resultados.

La asistencia a los desgraciados que quedan inútiles para sus trabajos empezó a organizarse hace casi un siglo, pues en 1852 se fundó el primer Asilo de Invalidos. Actualmente existen en toda la nación 78 Asilos con cerca de once mil camas, todos ellos sostenidos por organizaciones libres de beneficencia. De fundamental importancia para la reglamentación oficial de la asistencia a los invalidos fué el censo formado en 1906, que reveló la existencia de diez mil inutilizados menores de 14 años de edad. Los progresos de la ortopedia en los últimos años nos ha puesto de manifiesto que más de la mitad de estos casos se podría haber evitado. Fuera de las medidas higiénicas de orden general que fortalecen el organismo, se atribuye un papel decisivo al reconocimiento en las primeras edades de las enfermedades que conducen a la invalidez.

Se formó para combatirla la «Liga Alemana para la asistencia a los invalidos». Esta liga comprende todas las Asociaciones regionales del país, y ha iniciado una enérgica labor de propaganda con la asistencia a los 78 Asilos de su dependencia.

Los medios empleados para sus magníficos éxitos curativos, han consistido en breves folletos instructivos, una revista, congresos, conferencias con películas, exposiciones ambulantes, visitas a los asilos, y un Museo permanente, en el Oscar Helene Heim de Dahlem. Tales éxitos permiten pronosticar para el porvenir una disminución notable del número de casos.

Para ello se recomienda que los padres de niños afectados por cualquier enfermedad congénita vayan con sus hijos al Asilo en el momento en que observen alguna anomalía orgánica.

Tratados esos desgraciados seres, oportunamente, en los primeros años de su vida, se hace posible curarlos de modo tan

radical que, en la mayor parte de los casos, no quedan las menores huellas de sus anormalidades orgánicas. El raquitismo puede curarse con toda seguridad en pocas semanas bañando al niño con luz solar artificial, ya profilácticamente o en el estado álgido de la enfermedad. En las tuberculosis óseas y articulares hay que iniciar pronto el tratamiento ortopédico, la irradiación solar y las curas al aire libre. En las parálisis infantiles lo más difícil de curar son las contracciones de las articulaciones que inutilizan el miembro afectado.

En la propaganda sanitaria se ha insistido mucho en la importancia que reviste la extensión adecuada del inválido sobre su lecho, pues gracias a ella se ha comprobado en numerosas provincias de Prusia que en la actualidad son rarísimas las contracciones de cierta gravedad. También las enfermedades nerviosas, como la parálisis y las hemiplegias espasmódicas pueden ser curadas hasta el extremo de poner al enfermo en condiciones perfectas de trabajar, gracias a la cooperación simultánea de la clínica, la escuela y la enseñanza profesional.

De igual modo contribuyen a disminuir el número de los invalidos los éxitos obtenidos en la lucha contra las enfermedades secretas.

Beneficiosos resultados se han obtenido además, para reducir la cifra bastante elevada, de los inutilizados por accidentes, con la propaganda hecha entre los alumnos de las escuelas al tratar de la higiene y del aseo corporal para evitar los peligros que les amenazan en el tráfico de las grandes ciudades.

Alemania fué el primer país en que se reglamentó oficialmente la asistencia a los invalidos, estableciendo como fin de su hermosa obra, la vuelta del individuo al trabajo. Posteriormente se estableció una semejante reglamentación en Noruega, y lo mismo ha ocurrido en diversos Estados americanos, que, en este respecto, ofrecen una organización muy análoga a la alemana.

Los Estados Unidos, disponen ya de una serie de Asilos para invalidos convenientemente equipados y de un órgano de publicidad muy bien informado. Buen número de estos asilos se han levantado también en Italia.

En Inglaterra, en cambio, el cuidado de los invalidos actualmente esta todavía a cargo de sociedades benéficas, que carecen de reglamentación oficial, y se ha calculado en este país el número de enfermos de esta clase en cerca de cien mil. La asistencia de ellos empezó en 1900, y hoy existen ya 33 Asilos para invalidos y 60 escuelas para inutilizados.

Damos estos datos a nuestros lectores porque los creemos de utilidad sean conocidos en España, donde tanto se puede hacer, con buena voluntad, en este sentido.

A. Braun

Berlín, Enero de 1927.

### El presupuesto de las Cámaras de la Propiedad Urbana

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente Real orden del ministro de Trabajo:

Pendiente de informe del Consejo de Estado el proyecto de reglamento definitivo para la organización y funcionamiento de las cámaras de la Propiedad urbana, en el que se establece el año natural para el régimen económico de estos organismos, con el de que cuando sea sancionado, pueda ponerse en vigor dicho precepto, sin dificultad y con la mayor rapidez posible:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero.—Que el presupuesto vigente de 1926 27 de las cámaras de la Propiedad urbana, se prorrogue por nueve meses más, o sea desde primero de abril hasta 31 de diciembre de 1927.

Segundo.—Las cámaras que estimen conveniente hacer alguna modificación en el citado presupuesto, por exigirlo las necesidades de los servicios que hayan de prestar durante los nueve meses de prórroga, podrán formular nuevo presupuesto para el indicado período de primero de abril a 31 de diciembre del año actual, que remitirán a este ministerio antes del día 15 de febrero próximo para su examen y aprobación.

### Use siempre en su Automóvil y Maquinaria

aceites y grasas lubricantes

## SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

### Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 163 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

No sacarán efecto alguno los presupuestos que ingresen en este ministerio con fecha posterior al 15 de febrero.

Tercero.—El 31 de marzo próximo se cerrará y liquidará el presupuesto vigente, rindiendo la cuenta correspondiente antes del primero de junio, como dispone el artículo 40 del reglamento general.

### Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, día 30 del mes actual a las doce y media de la tarde.

En el vestibulo de este establecimiento está de manifiesto la relación de los señores Accionistas que según los Estatutos tienen derecho de asistencia, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 14 Enero 1927.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Presidente, Manuel Fuster.—Por A. del C. de G., Juan Vidal Srio.

### MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate --- Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS  
Calidades máximas.—Precios mínimos  
BROSSA, 9

Lecciones de Inglés

Mr. James Webb

Ofrece su casa, Campaner, 02

## CENTRO DE ANUNCIOS

D. B.

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en

los diarios

# Correo de Mallorca

# y La Última Hora

# Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## El Santo de S. M. el Rey

Con motivo de la festividad onomástica de S. M. el Rey, ayer lucieron colgaduras e iluminaciones el Ayuntamiento y la Diputación.

También en los demás edificios públicos ondeó la bandera nacional.

### Te Deum en la Catedral

A las once y media, tuvo lugar en la Basílica, solemnisimo Te Deum, costeado por el Ayuntamiento.

A él asistió el Ilmo. y Rdo. señor Obispo, Dr. don Gabriel Llopart.

El M. I. señor don Miguel Alcover, entonó el Te Deum (del Maestro Tortell); le asistían el M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo, y los Rdos. don Emilio Sagristá y don Guillermo Oliver, en calidad de diácono, subdiácono y asistente, respectivamente.

Al solemne Te Deum asistió el Capitán general don Luis Aizpuru y su ayudante el teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Coll.

Asistieron también la Diputación y el Ayuntamiento; aquella estaba representada por el Vicepresidente don Jaime Muntaner y los diputados señores Moragues, Aguiló y Olivar; el Ayuntamiento estaba presidido por el Gobernador civil don Pedro Llozas, y lo integraban el Alcalde señor Marqués del Palmer, y los concejales señores Crespo, Esteve, Moragues, Aguiló, Palos, Valanzuela, Vich, Costa y Alcover.

En sitios de preferencia figuraban también el Gobernador militar general Cabrinetty; el Comandante de Marina, don Juan Nepomuceno Domínguez; la Audiencia, con su Presidente señor Lara Derqui, el señor Orbeta, el teniente fiscal señor Prada y el Secretario señor Serra; el Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda, el Delegado de Hacienda señor Díaz y el abogado del Estado don Miguel Fons.

En los bancos centrales tomaron asiento los cónsules de Alemania, Inglaterra, Santo Domingo y Cuba, señores Müller, Lake, Saletas y Salom, respectivamente, el jefe de telégrafos, don Antonio Alcover; el Director del Instituto, don Sebastián Font; don Pedro Canet, miembro de la Cruz Roja; el delegado gubernativo don Manuel Martínez; el jefe de Estadística don José de Oleza y de España; el Presidente del Fomento Agrícola, don Manuel Fuster; los señores Crespo, Zaforteza y Oliver, de la Escuela de Comercio; don Juan Capó, Inspector de primera enseñanza; el Administrador de Aduanas señor La Rosa; y el jefe de la sección administrativa de Instrucción señor Fernández la Plata.

Figuraban también el capellán de la Cárcel Rdo. señor Ferriol; el Presidente del Tribunal de niños, don Bruno Estarás; don Joaquín Narcoti, Inspector de muelle de la Aduana; los Rdos. señores Planells y Vich, capellanes castrenses; el Rdo. señor Nadal, del Hospital Militar; don Lorenzo Cerdá y el señor Arcas, de la Escuela de Artes y Oficios; el Inspector veterinario señor Barceló; don Pablo Cases y Ruiz del Arbol, funcionario de Hacienda; don Felipe Villalonga, don Gabriel Villalonga y Olivar y don Joaquín Gual de Torrella, de los Somatenes, con el coronel señor González del Valle.

Como Grandes de España, y ocupando puestos preferentes, asistieron el Marqués de Casa Ferrandell, el Conde de Peralada y el Vizconde de Couserans, primogénito del Conde de España.

También asistieron representaciones de las Ordenes religiosas y muchísimo público.

### Recepción en Capitanía

Terminado el Te Deum, tuvo

lugar la recepción en la Capitanía general.

En el patio había una compañía de infantería con bandera y música al mando del Capitán don Mariano Moreno.

Llevaba la bandera el teniente señor Llobet.

Al entrar en el patio de la Almudaina el Capitán general, se tocó la Marcha Real.

Seguidamente se celebró la recepción que tuvo lugar en el Salón del Trono.

El desfile se efectuó por el siguiente orden, después que lo hubieron hecho los Grandes de España:

La Audiencia, con su presidente señor Lara Derqui; la Diputación, el Ayuntamiento; el señor Obispo y Cabildo representado por los Canónigos señores Muntaner y Esteve, los Párrocos de la Almudaina y San Miguel Reverendos Sres. Esteve y Truyols y el Rdo. don Antonio Pou; Cuero Consular; jueces; don Enrique Sureda, Bayle del Real Patrimonio; comisiones religiosas de los Agustinos, Mercedarios, Jesuitas, Capuchinos, Carmelitas, Sagrados Corazones, Teatinos y de la Doctrina Cristiana; Hacienda, Aduanas, Telégrafos, Instituto, Escuela de Comercio, Artes y Oficios; Inspector provincial de Sanidad; Estadística; Subdelegado de veterinaria, Banco de España con su Director señor Gil y don Miguel Rosselló y Alemany; Cámara de Propiedad con su presidente don Gabriel Carbonell; miembros de la Unión Patriótica, Cruz Roja, Consejo Provincial de Fomento; y el Crédito Balear, representado por don Juan Aguiló y el Director señor Madico.

Seguidamente desfiló el elemento militar a cuyo frente iba el general Cabrinetty.

Por último desfilaron los Somatenes, entre ellos varios de Campos; don Rafael Blanes en representación de la Compañía de F. C. de Mallorca y muchos otros señores.

Durante la recepción la Banda de Música del Regimiento ejecutó selectas composiciones en el Patio de la Almudaina, el cual estaba lleno de público.

## El Obispo electo de Vich

Una comisión del pueblo de Santa María visita al M. Reverendo P. Perelló

Anteayer, sábado, una comisión de fuerzas vivas de Sta. María, pueblo natal del M. Rdo. Padre Perelló, pasó a visitar al Obispo electo de Vich, para felicitarle por haber sido designado para ocupar tan elevado cargo.

A las diez y media de la mañana, se reunieron en Cort gran número de vecinos de dicho pueblo, a quienes se unieron muchos de propietarios del mismo que tienen su residencia en esta ciudad, trasladándose a la Residencia de los Reverendos P. de los Sagrados Corazones, en larga comitiva, en la que figuraban el Rdo. Cura Párroco de aquella villa don Jaime Martorell los Reverendos don Juan Vich, don Gabriel Salvá, don José Bestard y don Francisco Segismundo Forteza; el Alcalde don Bartolomé Simonet, los concejales señores Vich, Cañellas, Salom, Santandreu y Ordinas, el secretario del Ayuntamiento, señor Bestard, los propietarios don Jaime de Oleza y de España, don Mateo y don Lorenzo Calafat Cañellas, don José Verd Sastre, don Damián Vidal Burdils, don Ricardo Cormenzana, don Francisco Jaime Ferrer, don Rafael Sagaz, don Juan Fiol Conrado, don Jorge Cañellas Crespi, don Jorge Cañellas Sureda, don Pedro y don Juan Bestard Cañellas, don Juan Bestard Mas, don José Bestard Cañellas, don Jaime Calafat Jaume, don Gabriel Mesquida Nadal, D. Antonio Mesquida Amengual, D. Bartolomé Fiol Nicolau, don Antonio Domenge, Sargento de la

Guardia Civil, don Bernardo Gomila Socías, don Pedro Antonio Sancho Vicens, don Miguel Juan Mesquida, don Pedro José Bover Crespi, don Miguel Jaume Pol, don Juan Cañellas Cañellas, don Rafael Matas Cañellas, don José Matas Mesquida, don Felipe Company Calafat, don Gabriel Rullán, don Miguel Company, don Miguel Amengual Homar, don Tomás Pizá y otros muchos que sentimos no recordar.

Presidían la comitiva el Reverendo don Jaime Martorell, Cura Párroco de aquella villa, y el Alcalde de la misma, señor Simonet.

Una vez en la Residencia la comisión, fué recibida por la Comisidad de Padres de los SS. CC. en el amplio salón de la sacristía, artísticamente adornado con plantas y flores y alfombrado.

En estrado colocado al efecto tomó asiento el Muy Rdo. P. Perelló, y en sillas y dando frente a su ilustre paisano se colocaron los señores que llevaban la representación de su pueblo natal, presididos por sus miembros más caracterizados.

Sentados todos y hecho el silencio, el Alcalde de Santa María, señor Simonet, pronunció sentidísimo saludo al prelado electo, en nombre, dijo, de toda la villa que le vio nacer, manifestando después la alegría que embargaba a todos, quienes se ponían incondicionalmente a sus órdenes, deseando una pronta visita al pueblo de Santa María.

Acto seguido el Párroco, Reverendo don Jaime Martorell, saludó al nuevo Obispo en nombre de la Parroquia que le abrió un día los brazos a la fe de Jesucristo, implorando del Cielo grandes bendiciones para que su episcopado sea fecundo, ponderando también la alegría y satisfacción de sus paisanos al verle elevado a tan alto puesto.

En nombre de todos reiteró al M. Rdo. P. Perelló la invitación, que ya le había hecho el Alcalde, para que visite su pueblo natal.

El Muy Rdo. P. Perelló agradeció, en frases muy expresivas, la salutación que le dirigieron ambas autoridades, manifestando que se sentía emocionadísimo ante la numerosa y escogida representación de su pueblo natal, que vería a saludarle. En frases llenas de gran humildad, dijo que su elevación al episcopado se la debe a la Providencia, puesto que él no la buscó ni tiene aptitudes ni cualidades para tan alto y delicado cargo, reseñando después íntimamente, a sus paisanos, cómo fué llamado a Madrid por el Nuncio de S. S. el día 1 de enero, sus entrevistas con dicha autoridad y sus reparos puestos a aceptar el cargo; reparos que, dijo, no fueron escuchados; y tras reiterados ofrecimientos, por obediencia y amor a Dios, y resignado, aceptó el puesto, entregándose en manos de la Providencia.

Me voy, pues, de Mallorca, añadió, pero no me voy del pueblo amado que me vio nacer y donde fui bautizado; del pueblo, dijo, del que tan dulces recuerdos tengo, del pueblo donde descansan en paz mis amados padres.

Al llegar a este párrafo el Muy Rdo. P. Perelló y verse rodeado de sus paisanos no pudo reprimir la emoción que también embargó a todos los presentes, quienes juntamente con el Prelado electo de Vich rezaron un Padrenuestro por el eterno descanso de sus muy amados padres.

Por último el M. Rdo. P. Perelló pidió a sus paisanos le encomendasen en sus oraciones a la Virgen de Lourdes, que es la devoción predilecta de los hijos de Santa María, aquella devoción que tan bien supo inculcar a sus feligreses el venerable Rector Rdo. don Rafael Caldentey, (q. s. g. h.)

Después de este brillante saludo del P. Perelló, todos puestos

en pie desfilaron ante él, besando su mano, mientras el Prelado electo conversaba también afablemente con todos sobre cosas y hechos de su pueblo natal.

La entrevista fué muy cordial y afectuosa, dejando a todos los asistentes gratos recuerdos.

### Elogios

En nuestro colega «Gazeta de Vich» leemos lo siguiente:

«Una de les personalitats més eminentes de la clerecia de Mallorca, en carta escrita a un respectable sacerdot d'aquesta Cintat, fa del señor Perelló eis elogis que ens complavem en poder fer del domini publich, reproduintlos textualment:

«Pueden Vdes. dar muchas gracias al Señor por el inestimable beneficio que les ha hecho de enviarles ese Prelado, que a su probada santidad une un celo y una prudencia y una ciencia nada comunes. Tendrán ustedes un verdadero «Angel de la iglesia de Vich». Loado sea Dios que así ama a los suyos y escucha las oraciones de su Iglesia!

Yo me asocio muy sinceramente a ese júbilo, doliéndome sólo de perder la compañía y los consejos y la colaboración inteligentísima de tan venerado sacerdote y amigo desde toda la carrera».

## Notas de Sociedad

### De viaje

Ha llegado a Mahón, procedente de Barcelona, el nuevo delegado del Gobierno en Menorca, don Eduardo Rodríguez López.

—Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», figuraban el corredor de comercio don Jaime Luis Pou, don Antonio Mulet, el oficial del Ejército don Luis Martorell e hijo, el capitán del vapor «España» don Gerardo Cochas, el Notario don José Clar y señora, don José Bracons y don Ricardo Cortazzi.

—Para Barcelona salieron anteayer, entre otros, el abogado don Luis Alemany, el escultor don Enrique Clarasó y el tenor don Juan Nadal, quien había pasado a ésta con motivo del fallecimiento de su madre.

—Salió para Alicante el comandante del «Alcedo» don Guillermo Ferragut.

—En el vapor «Mallorca» salió con dirección a Ginebra, adonde va a ser enviado por el Gobierno, para representar a España en la Confederación Internacional del Trabajo, el exsubsecretario de Instrucción Pública y Director general de Registros y Notariado señor Conde de Altea.

Durante su estancia en Mallorca, el señor Conde de Altea realizó varias excursiones, acompañado de sus amigos el Canónigo M. I. Sr. Ibáñez y el Dr. Roglá.

### Conferencia

Anteayer embarcó para Barcelona el escritor y lulista don Salvador Galmés, Pbro., quien pasa a la Ciudad Condal para dar, en el «Centre Excursionista», una conferencia sobre los viajes del Beato Ramón Lull.

### Enfermo

Se halla enfermo, guardando cama, nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Juan Rotger, Canónigo y Secretario de Cámara.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

### Mando

Por enfermedad del capitán don José Cádiz Clar, se ha encargado del mando del vapor «Delfín» el primer oficial don Francisco Zaragoza Jiménez.

### Operada

Se halla en la clínica del Dr. Juaneda, donde ha sufrido con éxito una delicada operación, doña Caridad Abad, esposa de nuestro amigo el médico de Son Sardina, don Miguel Calafat.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

### Fallecimientos

En San Juan, su pueblo natal, y rodeada de los suyos, falleció el día 19, a la avanzada edad de 86 años, la respetable «madona» d'«Aubocasser», doña Francisca Ana Noguera Ginard.

Persona de ejemplo religioso, cristiana a la antigua, a lo que unía un tacto y prudencia exquisitos, deja una estela de recuerdos que difícilmente se borrarán de la memoria de los que tuvieron el honor de tratarla.

La extraordinaria concurrencia al entierro y funerales por el alma de la extinta, demostró la estima con que es tenida su familia en estos pueblos comarcanos; uno y otro fueron imponente manifestación de duelo por la pérdida de tan bondadosa señora.

### D. E. P.

A la par que suplicamos una oración por el eterno descanso de su alma, enviamos desde estas columnas el pésame más sentido a su distinguida familia.

—Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, a la edad de 83 años, don Juan Montaner y Vich.

### R. I. P.

El finado era católico de arraigados sentimientos religiosos, y por su carácter bondadoso y sencillo se granjeaba el afecto de quienes le trataban.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

—Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Margarita Torrens y Font.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la finada, quien se atraía, por las cualidades de que estaba dotada, el aprecio de los que tenían el gusto de conocerla.

### A. E. R. I. P.

Reciba su distinguida familia, especialmente sus primos don Domingo y doña Concepción Torrents y Reca, la expresión de nuestro sentimiento.

### Poseión

El doctor don Gabriel Oliver y Mulet, nos participa haber tomado posesión del cargo de Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Le agradecemos su atención deseándole el mayor acierto en el desempeño del cargo.

### Restablecidos

Se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad nuestro distinguido amigo el Abogado del Estado don Felipe Guasp y Pou.

La directora de la Escuela Católica Alemana, doña María Mut de Garau, se halla completamente restablecida del accidente que sufrió.

Lo celebramos.

### Viaticado

Se encuentra gravemente enfermo habiendo sido viaticado, el distinguido profesor de piano y compositor don Andrés Torrens.

### Nuevo canónigo de Barcelona

Leemos en la prensa de Ibiza: En virtud de haberse concedido oportuna permuta, ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Barcelona nuestro paisano el M. I. señor don José Riera Juan.

### Artículos de viaje

Supersal n.º 1 de la CASA MATONS?

## Sueltos y noticias

### Donativo

Un señor médico ha hecho un donativo de cinco pesetas a favor de la Junta de represión de la mendicidad.

### La Cooperativa de Funcionarios

públicos a sus socios

A las once horas y treinta minutos del día treinta del actual se celebrará en el local social junta general ordinaria para la aprobación de la memoria y balance general del ejercicio último y elección de los cargos de la Junta de Gobierno que reglamentariamente les corresponde cesar. Si trascrida media hora no se hubiese reunido el número de socios suficientes se celebrará la junta como de segunda convocatoria.

Pa ma 22 de Enero de 1927.—La Junta de Gobierno.

## Fomento del Turismo

Se convoca a los socios a Asamblea general para el lunes 31 del corriente a las 7 de la tarde en el domicilio social para dar lectura y aprobación en su caso a los nuevos Estatutos.

Palma 22 de Enero de 1927.—El Secretario, Antonio Mulet.

## Dietarios para 1927

De venta en la

Imprenta «La Esperanza».